Algunos puntos a tomar en cuenta en una Exposición de Caballos Chilenos

DEL PROTOTIPO DEL CABALLO DE RAZA CHILENA

El ideal del Caballo de Raza Chilena, representado en la Estatuilla del Caballo, actualizada por la Federación de Criadores de Caballos de Raza Chilena, es el prototipo de nuestro Caballo, al que debe orientarse su crianza y, por lo tanto, el modelo que debe tener su juzgamiento.

Sus características fundamentales son en lo general las siguientes:

Nota: Las alzadas mínimas y máximas serán requisitos básicos para la calificación y participación en una exposición oficial

a) Talla:

Ideal Machos: 1,42 mt con fluctuaciones límites entre1,38 mt y 1,48 mt.

Ideal Hembras: 1,40 mt con fluctuaciones límites entre1,36 mt y 1,46 mt.

b) Perímetro Toráxico

Machos: 1,62 mt a 1,82 mt.

Hembras: 1,64 mt a 1,84 mt.

c) Caña: 0,19 mt.

d) Color: Cualquiera, de preferencia tapados.

e) Piel: Gruesa, con crines generalmente abundantes y ondulantes, poca cerneja.

f) Cabeza: Liviana, de largo mediano, frente ancha y plana; cara de perfil de preferencia ligeramente convexo o rectilíneo; ojos vivos ligeramente cubiertos por la arcada orbital; orejas pequeñas y movibles; ollares normales.

g) Cuello: De largo mediano, ancho de base y fuertemente insertado en la paleta; ligeramente convexo en su línea superior, lleno y casi rectilíneo en la parte inferior, fino en su unión con la cabeza.

h) Cruz: Descarnada, discretamente perfilada y que se prolongue suavemente hasta confundirse con el dorso.

i) Paleta: Medianamente larga, inclinada e imperceptiblemente unida a la cruz, con ambos encuentros bien separados. Unida a un brazo fuerte, más bien corto y en un ángulo proporcionado.

j) Región Dorso Lumbar: Dorso fuerte, ancho, firme y de largo proporcionado, unido a un lomo que deberá buscarse corto, ancho y fuertemente musculado.

k) Grupa: Larga, de músculos recios, ancha y ligeramente inclinada, con la cola insertada con suavidad y más bien baja.

l) Tronco: De gran desarrollo, costillas bien arqueadas, vientre profundo y lleno, continuando insensiblemente al perfil de tórax. Ijares cortos y llenos.

m) Antebrazo: Firmemente amarrado al brazo, de abundante y fuerte musculatura y muy extenso para que lleve la rodilla lo más bajo posible.

n) Rodilla: ésta debe ser corta, robusta y de buena conformación.

Miembros delanteros, Cañas: De hueso grueso y seco, con tendones rectos, fuertes y bien destacados y lo más cortas posibles.

o) Miembros Posteriores: Los muslos bien musculados, con sus líneas exteriores rectas, paralelas, bien distanciadas. Las nalgas lo más distanciadas posibles, sin ajamonarse y fuertemente musculadas interiormente. Piernas anchas y fuertes exterior e interiormente, unidas fuertemente a una corva de ángulo apropiado.

p) Nudos: Redondo, nítidos y secos.

q) Cuartilla: Corta, sin exagerar y con inclinación adecuada para su elasticidad.

r) Cascos: De preferencia negro, de volumen proporcionado, de palma cóncava y ranilla proporcionada a dicho casco.

s) Sello racial y carácter acampado: El sello racial está expresado preferentemente en las características y perfiles del cráneo. El carácter de acampamiento, fuerza vital, mirada, calidad de las crines (en longitud, densidad y grosor en la región del moño, gatillo y cola) y otros aires que, sin influir mayormente en la anatomía y fisiología del animal, le dan carácter típico.

Tanto el sello racial como el carácter de acampamiento son elementos integrantes del Estándar del Caballo de Raza Chilena, el que fundamentado sobre la base de la estructura y conformación zootécnica descrita posibilita un caballo más adecuado y funcional para acciones de silla y vaquera. Así, al juzgar la conformación zootécnica basada en el estándar de la raza, automáticamente se está considerando su carácter racial y acampado. A la inversa, al evaluar el "Sello de la Raza" éste no podría hacerse sin considerar su buena conformación y armonía, señalados en el estándar.

DE LAS CATEGORIAS PARTICIPANTES

ARTICULO 32º

Los Caballos participantes en una Exposición oficial se agruparán en categorías por edades para efectos de su juzgamiento por morfología.

ARTICULO 33º

Estas categorías de edad son las siguientes:

Machos:

1ª Categoría: Potrillos de 12 a 18 meses

2ª Categoría: Potrillos de 18 a 24 meses

3ª Categoría: Potrillos de 24 a 30 meses

4ª Categoría: Potrillos de 30 a 36 meses

5ª Categoría: Potros de 36 a 42 meses

6ª Categoría: Potros de 42 a 48 meses

7ª Categoría: Potros de 48 a 60 meses * Ensillados

8ª Categoría: Potros de 60 meses a 144 meses * Ensillados

9ª Categoría: Potros de 144 meses y más

Hembras:

1ª Categoría: Potrancas de 12 a 18 meses

2ª Categoría: Potrancas de 18 a 24 meses

3ª Categoría: Potrancas de 24 a 30 meses

4º Categoría: Potrancas de 30 a 36 meses

5ª Categoría: Yeguas de 36 a 42 meses

6ª Categoría: Yeguas de 42 a 48 meses

7ª Categoría: Yeguas de 48 a 60 meses * Ensilladas

8ª Categoría: Yeguas de 60 meses a 144 * Ensilladas

9ª Categoría: Yeguas de 144 meses y más

ARTICULO 34º

Para el cálculo de las fechas de las categorías, se considerará como fecha base, el día primero del mes en que se efectúa la Exposición.

ARTICULO 35º

La categoría se realizará con los ejemplares que hubiere, pudiendo el Jurado otorgar primer, segundo o tercer lugar como también dejarla desierta si fuere el caso.

ARTICULO 36º

Cuando una categoría reúna más de 16 ejemplares, se dividirá en dos: A y B; y, si el número fuere superior a 21, se dividirá en tres: A, B y C. Esta división se hará siempre en estricto orden de edad.

ARTICULO 37º

Los animales que participan en las categorías de 60 meses y más, deberán cumplir con las exigencias de alzada existentes para el Standard de la Raza Chilena, vale decir: de 1,38 mt. a 1,48 mt. los potros; de 1,36 mt. a 1,46 mt. las yeguas. Estas medidas deberán ser realizadas, por la Comisión de Admisión al ingreso del animal a la Exposición.

ARTICULO 38º

Los animales de 48 meses y más, participantes en las categorías 7ª, 8ª y 9ª, hembras y machos, se presentarán a la pista de juzgamiento, primero ensillados, mostrando paso, trote y galope, para que el jurado aprecie su funcionalidad como caballo de montura o silla y luego se presentarán a la mano, desensillados.

Los ejemplares que participen en las categorías 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª en las exposiciones oficiales pueden usar solamente, los siguientes bocados:

- Guatana de correa (se acepta uso de bozalillo)
- Guatana con argollas
- Riendero de un ocho normal
- Frena
- Freno con pontezuela.

25

Criadero	VISTA VOLCAN
Producto	SIN MEDIDA
N° de Inscripión	249050
Fecha de Nacimiento	16/10/2014
Padre	VISTA VOLCAN CORAJUDO
Abuelo Paterno	LOS ENTIERROS REMEHUE
Abuela Paterna	VISTA VOLCAN DESTAPADA
Madre	VISTA VOLCAN BUENA TELA
Abuelo Materno	TANUME PARRANDERO
Abuela Materna	VISTA VOLCAN VIVIDORA
Criador y Expositor	CRIADERO VISTA VOLCAN LTDA.

26

Criadero	SAN MIGUEL
Producto	AURORA
N° de Inscripión	246997
Fecha de Nacimiento	11/10/2014
Padre	SAN JOSE DE LOA ACIERTO
Abuelo Paterno	SANTA ISABEL ESCORPION
Abuela Paterna	CHAURA MORENA INGRATA
Madre	SAN MIGUEL MELODIA
Abuelo Materno	PIHUELO PUCARA
Abuela Materna	AILLAQUILLEN MACLOVIA
Criador y Expositor	JUAN CARLOS GROB ANGELBECK

27

Criadero	SANTA ISABEL
Producto	REVOLTOSA
N° de Inscripión	255564
Fecha de Nacimiento	2014/09/06
Padre	SANTA ISABEL GALANTEO
Abuelo Paterno	SANTA ISABEL TALENTO
Abuela Paterna	SANTA ISABEL ESCARCHA
Madre	SANTA ISABEL GRAPA
Abuelo Materno	PIGUCHEN NUDO CIEGO
Abuela Materna	SANTA ISABEL COMADRE
Criador y Expositor	AGUSTIN EDWARDS EASTMAN

SEPTIMA CATEGORIA YEGUAS DE 48 A 60 MESES

28

Criadero	**PICHILUMACO**
Producto	**CHUPILCA**
N° de Inscripión	**245501**
Fecha de Nacimiento	**2013/10/12**
Padre	**LAS VERTIENTES ENTONAO**
Abuelo Paterno	**SANTA ISABEL ESCORPION**
Abuela Paterna	**SANTA ELBA TRAMA**
Madre	**PICHILUMACO ASTUTA**
Abuelo Materno	**LO MIRANDA HUEÑI**
Abuela Materna	**LOS FRESNOS AGUA OSCURA**
Criador y Expositor	**FERNANDEZ VALDES, JORGE**

OCTAVA CATEGORIA YEGUAS DE 60 a 180 MESES

29

Criadero	**ALUCARPA**
Producto	**MALULA SOY**
N° de Inscripión	**235144**
Fecha de Nacimiento	**2012/01/06**
Padre	**MAQUENA MALULO**
Abuelo Paterno	**SANTA ELBA BELLACO**
Abuela Paterna	**AGUA DE LOS CAMPOS ÑA JUANA**
Madre	**ALUCARPA ALARACA**
Abuelo Materno	**LA AMANECIDA ESTALLIDO**
Abuela Materna	**APUMANQUE REGADOR**
Criador y Expositor	**ADOLFO MELO ARENS**

30

Criadero	**COTRILLA**
Producto	**MELODIA**
N° de Inscripión	**210465**
Fecha de Nacimiento	**2008/10/21**
Padre	**SANTA ELBA ALHARACO**
Abuelo Paterno	**SANTA ELBA CADEJO**
Abuela Paterna	**SANTA ELBA CASCADA**
Madre	**COTRILLA SINFONIA**
Abuelo Materno	**LA AMANECIDA ESTALLIDO**
Abuela Materna	**COTRILLA ESTAMPILLA**
Criador y Expositor	**JORGE ANDRES RADEMACHER GUERRERO**